Año XXIII CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 21 de Octubre de 1944 Numero 1160

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) — TARIFA REDUCIDA Conseción No. 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	» 3.—
Semestral	» 5.—
Anual	» 10.—

Tarifas de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centimetro a columna	» 0.50
Media página	» 40.—
Una página	» 75.—

Avisos en primera página se cobrará

TARIFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la redacción, la linea a columna 0.40

Inauguración de la Sala de Primeros Auxilios

Como informáramos en nuestro número anterior, el sábado 14 del actual fué habilitada al público la Sala de Primeros Auxilios de Choele Choel. El acontecimiento, que tuvo todos los contornos de una verdadera inauguración, contó con la presencia de numerosos y calificados vecinos de ésta localidad y zona, haciendo acto de presencia delegaciones de los pueblos circunvecinos.

Prévia la ceremonia de bendición del local, la que estuvo a cargo del Pbro. Benigno Champlaux, hizo uso de la palabra él Director interino del establecimiento Dr. Salomón Mutchinick quién se refirió a los anhelos de la población satisfechos con ésta habilitación. Tuvo frases de recordación para el gestor de la obra Ingeniero Adalberto T. Pagano, ex Gobernador de Rio Negro como así para el actual mandatario Coronel D. Rodolfo M. Lebrero que obtuvo con su valiosa gestión la pronta habilitación del edificio.

Seguidamente hizo uso de la palabra el comisario de policia Sr. Francisco Iglesias que en el acto asumia la representación del señor Gobernador y del señor Jefe de Policia del Territorio. En términos generales aludió a la obra de Gobierno que se cumple merced a la inquebrantable voluntad que se muestra de obtener el engrandecimiento de la Nación.

En nombre de la Comisión pro-sala habló el Pbro. Champclaux que requirió de todo el vecindario su desinteresada ayuda, coordinando la acción de los pueblos, a fin de secundar la obra de Gobierno en la obra social y benéfica emprendida.

Representando a la comuna, el secretario-tesorero de la misma señor Natividad Remolins pronunció un breve discurso, sintetizando en acertadas frases el verdadero sentir de las poblaciones ante la obra realizada.

Ante una invitación del personal superior del establecimiento, la concurrencia recorrió sus dependencias mostrándose gratamente impresionada por sus comodidades y acierto en la construcción. Seguidamente se trasladaron los concurrentes al hotel Argentino donde fué servido un almuerzo en homenaje a las delegaciones visitantes en el curso del cual y ante insistes pedidos, habló el director de la Escuela local Sr. Caracciolo Francisco Tissera. Con elocuentes palabras que en ciertos momentos conmovieron a la concurrencia, hizo un amable recuerdo de los Gobernantes que gestaron y dieron fin a ésta obra de Asistencia Social. Tuvo frases de elogio para las personas que en el acto de la inauguración hicieron uso de la palabra y terminó pidiendo a los pueblos su valiosa y desinteresada colaboración a fin de que la Sala habilitada cumpla su obra en forma amplia y efectiva.

El 75 aniversario de «La Prensa»

Cumplió el 18 del cte. 75 años de vida laboriosa y fecunda el gran diario argentino cuyo nombre sirve de epigrafe a estas líneas.

La Prensa, constituye un motivo fundamental de orgullo para la República a cuyos cuantiosos y permanentes problemas de diversa índole sirvió y sirve con su prédica inteligente, sincera y patriótica.

Figura de ha tiempo a esta parte entre los órganos periodísticos de mayor difusión e importancia del mundo, habiendo conquistado la admiración y el respeto de las naciones universalmente civilizadas.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, la figura eminente de su ilustre creador, Doctor José C. Paz más se agiganta con el correr del tiempo, por su patriotismo y talento, valores espirituales que puso en la trayectoria de su larga existencia al servicio de las instituciones y de las grandes causas de la patria.

Al evocar al fundador del gran diario argentino, recordamos conmovidos a los ilustres directores que le sucedieron en la ardua y honrosa misión periodística: Estanislao S. Zeballos, Adolfo E. Dávila, Eleodoro Lobos, eminentes provincianos cuyos nombres están intimamente ligados a la vida institucional y al progreso de la Nación.

Actualmente, y desde los primeros años del presente siglo dirige al gran diario el señor Ezequiel P. Paz, hijo del inolvidable fundador, hombre de una cultura superior, que continua las directivas de su antesesor, con patriotismo y sin vacilaciones.

El pueblo argentino en el nuevo aniversario que jubilosos comentamos tributáe su homenaje justiciero, al igual que las naciones de la América latina y los pueblos mas cultos del mundo, cuya prensa recuerda con altura la grandiosa obra que realiza en los distintos órdenes de las actividades humanas.

El Mentor, ríndele en esta hora tan grata de su vida su sentido homenaje de respeto y admiración.

Toribio Doric

Al cumplirse un nuevo aniversario de tu ausencia ..... evoco conmovido tu memoria, memoria que ocupa un lugar predilecto en el corazón de los que fuimos tus amigos verdaderos, de los que supimos comprender y admirar la nobleza de tu corazón y la pureza de tu espiritu.

El tiempo en su ininterrumpida carrera se aleja de las fechas gratas al igual que de las tristes que conmueven al humano, pero jamás podrá extinguir del corazón que ama y siente con hondo cariño el recuerdo de las vidas grandes o humildes que se fueron y que dejan en el alma de los que quedan las huellas imborrables del dolor .....

Sirvan estas pobres lineas de consuelo para los seres que eternamente te llorarán y de satisfacción moral para tus amigos que no te olvidan.

Balsa «Paso Tello»

Debido a la fuerte creciente del rio, desde hoy la balsa «Paso Tello» sólo pasará tráficos livianos.

Roca

Sus Preocupaciones Colonizadoras

(Veáse el número anterior)

se descubre una llanura espléndida de 62 leguas de riquisimos pastos, de abundantes aguadas, y tan admirablemente preparada para la agricultura que ni raíces de árboles, ni piedras, ni ondulaciones de ningun género impedirán el surco fecundo del arado». . . «Esto tiene que ser el asiento de un gran pueblo y el teatro de una gran civilización.»

Continúa su marcha la expedición y, nuevamente, el 3 de mayo, en carta que el Gral. Roca dirige a D. Juan Dillon, Comisario General de Inmigración, vuelve a manifestar su preocupación colonizadora: «En Carhué, Puan, Fuerte Argentino—desde donde escribe—y Guaminí, quedan desocupadas todas las construcciones y adelantos que han hecho las guarniciones que las han ocupado. En cada una de esas localidades tiene usted casas, quintas, potreros, plantaciones de árboles, legumbres y hasta jardines, como he visto en Carhué". "Sería pués, conveniente, y aún urgente, que Ud. hablase con el Sr. Presidente y organizase algunas agrupaciones de familias que vengan a ocupar inmediatamente estas comodidades que tanto han costado a las guarniciones y que sería lástima se destruyeran ....."

"Por otra parte, es seguro que estas situaciones, perfectamente elegidas y experimentadas por la riqueza de la tierra y demás campos que las circundan, van a ser asientos de importantes poblaciones. Nunca se habrá presentado una oportunidad más favorable para dar ventajosa colocación a doscientas familias que pueden ser inmediatamente instaladas, para ocuparse desde el primer año en el cultivo de las ricas tierras que tendrán a su disposición ...."

Idéntico propósito o afán colonizador se advierte cuando al recorrer los valles próximos al Río Colorado, señala que puede sacarse de ese caudal agua suficiente para regar miles de hectáreas.

El 21 de Julio, al agradecer desde Choele Choel la felicitación telegráfica que por el éxito de su campaña le enviara un grupo de distinguidos caballeros, Roca expresa: «El territorio argentino no acaba en el Rio Negro: al Sur de nuestra linea de ocupación actual, la Patagonia nos brinda todavía territorios fértiles donde el labrador extranjero, enriqueciéndose a la sombra de nuestra bandera, vendría a ser un aliado, un elemento de grandeza argentina». Y en el Parte General que desde nuestro pueblo enviara al Ministro interino de Guerra, dice en uno de sus párrafos: «He mandado delinear un pueblo en este punto central de las lineas del río Negro, cuya situación aparente por la calidad inmejorable de los terrenos que lo circundan y porque será el asiento de la Comandancia principal de esta línea, a orillas del caudaloso rio, cuya navegabilidad es un hecho indiscutible, ofrece elementos de pronto acrecentamiento de población y riqueza».

Y el criterio de Roca se hace carne en sus Jefes, que se expresan en análoga forma. El entonces Tte. Coronel Rufino Ortega escribe desde Choele Choel el 19 de Junio «Nuestros correos cruzan divinamente estas soledades sin molestias. Pero ellas claman por la inmigración.» «Cuantos brazos vigorosos podrian venir a vivir tranquilamente explotando este suelo fecundo . .»

No fué el suyo un "paseo militar"

Tiene bien presentes los resultados de la expedición de 1833 y conoce las causas de su fracaso. Roca sabía que no se consolidaría la conquista del desierto si no se colonizaba al mismo tiempo; que no puede existir dominio real y definitivo del suelo—como ya lo dijera en otra oportunidad—alli donde al brazo militar no lo sigue o acompaña el colono. Y esa fué su permanente preocupación, desde el Ministerio de la guerra primero, y más tarde, desde la presidencia de la República.

Y fué en virtud de ella que fundó pueblos en pleno desierto, pueblos que poco después se convertirían en cabeceras de ricas colonias agrícolas.

Y al mismo tiempo que aquilata la bondad de las tierras conquistadas al indio, se preocupa de dar con los elementos humanos y de progreso para asegurar su producción y los transportes, del riego, la navegación y el ferrocarril, capitulos que por su importancia y hondas sugestiones aleccionadoras bien merecen ser tratados en otro comentario.

Felipe J. Domenech

De Lamarque

Funeral

El 16 del corriente se llevó a cabo el funeral que por el eterno descanso del alma de don Nazareno Montelpare se realizó en la Capilla de María Auxiliadora.

El acto, al que asistió una numerosa cantidad de familias de Lamarque y pueblos vecinos fué una sentida demostración del afecto que en vida gozaba el extinto.

Cooperadora Escolar

Lista de donaciones de los comerciantes y vecinos del pueblo de Lamarque a la Cooperadora Pro-Escuela No. 25 de la localidad efectuada el 2 de septiembre de 1944.

Carlos Zuain y Hno.	$ 5.—
H. Pedranti y Cía.	« 5 —
Ramón Fernandez	« 5. -
Club 12 de Octubre	« 10. -
Vicente Atala Suc.	« 4.—
José M. Gonzalez	« 4.—
Agustín Sanchez	« 4.—
E. Vda. de Segura	« 3.—
Herminio Martin	« 3.
Alejandro de Cea	« 3. -
Mauricio Abad	« 2.—
R. A González	« 3. -
Antonio Muanna	« 3. -
Azar Atala	« 2. -
Checre Zuain	« 2.—
Claro Nader	« 1.—
Arturo Martinez	« 2.—
Fulvi y E. Elosegui	« 1.—
Elías Muanna	« 2.—
Jose Mendigorria	« 3.—
Pedro Seleme	« 2.—
Liébana Hnos.	« 2.—
Eduardo Bellochio	« 5.—
Miguel Hódola	« 1.—
	$ 77.—
Ignacio Martinez	« 5.—
Suma total	$ 82.—

Caja Nacional de Ahorro Postal

Plausible Iniciativa

El señor Aquino Cirella, Comisionado Municipal de Junín (Mendoza), adhiriendo a la campaña que realiza la Caja Nacional de Ahorro Postal, fundamentando su decisión en que es deber patriótico inculcar fomentar el ahorro, ya quesu desarrollo evidencia el más elevado nivel cultural y de independencia económica en los pueblos que lo practican, y considerando que es menester llegar con esa virtud a todos los hogares argentinos, ha dispuesto retener la suma que importa la partida «Gastos de Representación del Comisionado», por los meses comprendidos entre Septiembre y Diciembre del año en curso, y requerir con su importe una libreta de ahorro postal a nombre de cada uno de los empleados de obreros y obreros de esa Comuna, con sumas parciales iguales para todos los beneficiarios.

En el caso de que algun empleado u obrero posea ya libreta de ahorro postal, se determina en la misma disposición que se hará, en esos casos, un depósito ulterior a favor de sus tenedores.

El Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Coronel don Aníbal F. Imbert, al tomar conocimiento de la decisión adoptada por el Comisionado señor Cirella, le ha expresado su personal reconocimiento por la importante medida adoptada y por los elevados y previsores conceptos en que ella se fundamenta.

De Chimpay

Fallecimientos

A consecuencia del accidente sufrido el 1o. del corriente en esta localidad el señor Juan Acatino, dejó de existir en Bahia Blanca el miércoles 11 dónde fuera en busca de los auxilios de la ciencia.

El extinto que era un antiguo poblador de la zona, hacia varios años que se habia radicado en esta localidad donde era muy apreciado.

Su esposa é hijos han recibido con motivo de su fallecimiento numerosas expresiones de condolencia.

—El 12 del corriente falleció en Bahía Blanca el señor José Badillo estimado vecino de esta localidad, donde dejó su esposa y varios hijos de corta edad.

Su deceso ha sido muy lamentado entre sus relaciones.

Viajeros

—Para y de Gral. Roca el señor Gastón Pawly y flia.

—Para Bahia Blanca los señores Rafael y Fermín Hernalz.

—Para Junín de los Andes el señor Gumercindo Dominguez.

—Para Gral. Roca el jóven Miguel Hernalz.

Distrito Militar No. 66

Estadística General y de guerra—importancia de los datos que se piden a las autoridades y la población—forma de evacuarlos

La «Estadística General», conocida comunmente por «Censo», tiene por finalidad conocer el verdadero estado de las existencias de todo orden de un país y sus posibilidades para su empleo eficaz en concordancia con las necesidades de la población, el cumplimiento de los compromisos comerciales contraidos con el exterior y las imperativas necesidades de la preparación de la «Defensa Nacional» tanto en la paz como en la Guerra.

Por medio de ella, se facilitará a las autoridades del país la organización y administración de sus recursos, como asimismo el aumento de su producción para una obtención en mayor escala, de acuerdo a sus propias necesidades y exigencias.

Se deduce de esto, la importancia capital que la veracidad en los datos que sus habitantes deben consignar a solicitud de las autoridades, tiene para asegurar la estabilidad y engrandecimiento del país y la tranquilidad todos, que ven salvaguardados sus propios intereses y la seguridad del patrimonio nacional, inspirado en principios de sana política económica en la solución de los difíciles problemas que se tornan más graves aún en las actuales circunstancias.

Es común observar en algunos propietarios y colonos, la incomprensión de alta y patriótica finalidad de los censos estadísticos Se piensa aun en ciertos casos, que con ello se tiende a una expropiación o un gravamen.

Ya se ha dicho y se reitera, que tal medida persigue como única y lógica aspiración, la de conocer el indice de lo que se tiene y con lo que se podrá contar cuando la patria lo reclame para bien y seguridad de todos sus hijos.

La riqueza de nuestro territorio y la bondad de sus leyes que hacen de cada habitante un poseedor de pequeñas o grandes existencias, exige como retribución moral a tales favores, el inmediato y expontáneo aporte de sus hijos en la declaración de sus bienes, ya sean de carácter industrial, ganadero, etc. Por otra parte, existe un Decreto conocido por todos, que exige la obligación de tales informes a las autoridades de las instituciones armadas del país.

Tales informes que respondan a la realidad, deben consignarse con la mayor exactitud, en las fichas o cuestionarios de preguntas que todo particular recibe por intermedio de los Comandos Regionales, Comisiones de Fomento, Municipalidades, Policías, etc., Llenados los requisitos que en dicha documentación se expresa, debe remitirsela en devolución a la autoridad de origen a la brevedad. Solo en esa forma y sin mayores sacrificios, se verá plenamente gratificado con el engrandecimiento del país, para felicidad de todos sus hijos y los bien intencionados que quieran cobijarse bajo el inmaculado pabellón.

Asi debe proceder todo Argentino que tenga en su corazón sentimientos puramente argentinos y que quiera a su patria como la quisieron todos nuestros antepasados que donaron su sangre en bien de nuestra emancipación.

Sociales

Sociedad "Amigos del Niño"

Con gran animación prosiguieron el domingo en tarde y noche las kermesses que la cooperadora escolar «Amigos del Niño» tenia programadas, en adhesión a los festejos del 12 de Octubre.

En el sorteo de los cincuenta pesos salió premiado el número 58 siendo poseedor el señor Gustavo Keding.

Un gesto simpático, que fué favorablemente comentado por la concurrencia tuvo el señor Martiarena que al ser favorecido por dos postres los vendió donando su producto a la sociedad.

Casamiento

El 17 del corriente se efectuó en Gral. Conessa el casamiento de la señorita Haydeé M. Arbués Zanona con el señor Emilio Noceti hijo.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa efectuada en la Parroquia de San Lorenzo la señora Albertina D. de Noceti Seeber y el señor Lorenzo I. Arbués.

Nacimiento

El 11 del actual en la Capital Federal, vieron alegrado su hogar el Dr. José Diamant y su señora Fany Slutzky con el nacimiento de su primogénito que llevará el nombre de Martin.

El estado de la mamá y el recién nacido es satisfactorio.

Viajeros

—Regresó del Paraguay donde pasara varios meses, el señor Juan B. Cresto acompañado de su esposa.

—De Gral. Roca para radicarse en esta, el contador de la sucursal del Banco de la Nación señor Ramón J. M. Pérez, con su señora esposa é hijitos.

—Para Rosario de Santa Fé el señor Emilio Dominguez.

—De Bahía Blanca la señora Elvira P. de Errotabere con su hijita y la Srta. Dorita Pessoa.

—De y para General Roca el Dr. Justo Epifanio.

—De y para Gral. Pico (La Pampa) el señor Victor Contreras.

—De Buenos Aires el señor Zuain Zuain.

—De y para Neuquén el señor Alberto Contreras.

De Luis Beltrán

Homenaje a S. S. Ilma Monseñor Esandi

Organizado por las autoridades y la sociedad de Damas del Sagrado Corazón de Jesús se servirá el 1o. de Noviembre próximo un lunch en honor de S. S. Monseñor doctor Nicolás Esandi, en los salones de la Comisión de Fomento a las 16.30 horas.

Las personas que deseen adherirse a la demostración pueden retirar sus tarjetas antes del 28 del cte. en casa de la presidenta de la sociedad del Sagrado Corazón, señora de Sosa o en la Comisión de Fomento local.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Finalidades del padrinazgo de Ahorro

Con fecha 5 del actual la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha enviado a los agentes postales de todo el país, los formularios por los cuales las personas, entidades o instituciones que lo deseen, pueden adherir al sistema de «padrinos o «madrinas» del ahorro postal.

Con la institución del padrinazgo del ahorro, se ha procurado difundir en nuestros medios sociales de mayor holgura económica, el deseo de protecucción a los débiles y a los necesitados por espíritu de humana solidaridad; se ha tratado, también según la resolución pertinente, de facilitar una ayuda moral, una orientación provechosa para los que no se hallan en condiciones de encaminarse independientemente hacia el mejoramiento de su porvenir. Pero la Caja, por ese medio, anhela ademas restaurar las antiguas costumbres de amparo y de confortación espiritual que, en nuestro país, implicó durante mucho tiempo, la condición de padrino.

Ser padrino significaba en efecto, reemplazar, en la mayoría de los casos, a los padres, tanto en la compañia como en el auxilio moral y material de los ahijados; equivalía a rremplazar en la ausencia o en el abandono, por no decir en la desgracia misma, con una atención diligente y afectuosa, la protección o el consuelo de los progenitores.

En el territorio argentino, hay no pocos seres desprovistos, por distintas razones, de la asistencia social y familiar indispensable; necesitados, asimismo, de consejos, de consuelos y hasta de socorro. Hay, igualmente, gran número de personas sensibles, que si conocieran tales necesidades se apresurarían a remediarlos. El padrinazgo del ahorro, tiende, pués, a concretar para muchos la posibilidad de que eso suceda; tiende a comprobar, ante la sociedad y ante la propia conciencia, que seguimos mereciendo una estimación justificada por nuestra capacidad para las buenas obras; crea una especie de tutela especial, con influencia sobre el ánimo y las aspiraciones de las criaturas a quienes comprende, para sostenerlas en los propósitos e infundirles confianza aún ante la obligación de superarse.

Sala de Primeros Auxilios

CONSULTORIO EXTERNO

DIAS HABILES
De 9 a 12 horas
Casos de urgencia - Todos los días a toda hora

Cambio de Horario

Desde el mes de noviembre próximo comenzará a regir el siguiente horario:

Municipalidad
Lunes a viernes de 9 a 12
Sábados de 8 a 12

Juzgado de Paz
Lunes a viernes de 8 a 12
Sábados de 9 a 12

Biblioteca Popular "Dr. Nicolás Avellaneda"

Libros donados por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

«Vida de N. S. Jesucristo» por Domingo Faustino Sarmiento.

«Presidente Vargas» por P. Frischaner.

«El Silabario de la Moral Cristiana» por Mous Francisco Olgiati.

«En los Esmaltes» por José M. César.

«Las dos Fundaciones de Buenos Aires» por E. Larreta

«Una vez y no Más» por Francisco Finn.

«San Martín» por Editorial Billiken.

«Mi Vida» por Domingo Faustino Sarmiento.

«Los Correntinos Azcona» por P. D. Barreto.

«Vida y obra de Lavoisier» por V. Denlofen.

«Vida de Colegio» por Francisco Finn.

«Historia Natural de los Pájaros» por Feliz de Azara.

«Gloria Peralta» por Josefa Tordesillas.

«Historia Contemporánea Europea» por A. C. Carranza.

«San Juan Bosco» por Carlos D'Esperey.

«Vida Activa de un Periodista» por Enrique Julio, donado por la Srta. Prudencia López.

«Educación Física» por Elias Felix Haiek, donado por el Sr. Adolfo Sadler.

«La Leyenda del Limay» por Fermin O. Lapalma, donado por el Sr. Francisco Iglesias.

«Mis Recuerdos» por Carlota Garrido de la Peña, «El Milagro del Castillo Encantado» por C. Garrido de la Peña, «Entre Nosotros» por Carlota Garrido de la Peña.

Los tres últimos libros son donaciones de la misma autora o sea la Sra. Carlota Garrido de la Peña.

Edictos Judiciales

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio de Rio Negro, Doctor Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por TRES veces, a contar de la primera publicación del presente, a Don JOSÉ SANSEVERINO o quien resulte propietario de los solares E. y F. de la manzana 40 del pueblo de Choele Choel, de este Territorio, para que comparezca a estar a derecho en en el Juicio: "MUNCIPALIDAD DE CHOELECHOEL c/JOSE SAMSEVERINO s/COBRO EJECUTIVO DE PESOS", que tramita por ante su Juzgado, Secretaria del suscripto, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio mencionado.-

Gral. Roca, Septiembre 30 de 1944.

Victor M. Zabala
Secretario

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado de General Roca, Dr. Sergio Guerra, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE ZUTHER ya sean como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaria, Septiembre 29 de 1944.

Victor M. Zabala
Secretario

Junta de Defensa Antiaérea Pasiva

Se hace saber a los interesados, que en la Comisaria de Policia local se reciben inscripciones de voluntarios a los fines de la Defensa Antiaérea Pasiva. Los inscriptos deberán presentar en el acto de su comparendo, su libreta de enrolamiento.

Francisco Iglesias
Comisario